

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
Y DESARROLLO DE PROYECTOS**

AGOSTO, 2023



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO DEL MANUAL	2
I. ANTECEDENTES	3
II. MARCO JURÍDICO	4
III. MISIÓN Y VISIÓN	12
IV. ATRIBUCIONES	13
V. ORGANIGRAMA	14
VI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	15
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS	15
VII. GLOSARIO	17
VIII. ANEXOS	18
IX. APROBACIÓN DEL MANUAL	19



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización Específico contiene los antecedentes históricos, marco jurídico, atribuciones, estructura orgánica, organigrama y descripción de funciones, el Departamento de Gestión y Desarrollo de Proyectos elaboró el presente manual, con el propósito de ser el marco de referencia para el desarrollo de las funciones y estructura orgánica de la misma y de las demás áreas que integran el Instituto.

Asimismo, este manual delimita las responsabilidades y el ámbito de competencia de las distintas áreas que integran su estructura, y a su vez servir de apoyo para la capacitación del personal adscrito al área.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



OBJETIVO DEL MANUAL

Establecer los antecedentes históricos, base legal, estructura orgánica, objetivos, funciones, así como las responsabilidades y el ámbito de competencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

I. ANTECEDENTES

Este Departamento fue creado en el ejercicio 2022, ante la necesidad de contar con un área que pueda desarrollar proyectos con una visión de abordaje global que involucre temas desde la perspectiva de áreas sustantivas y administrativas y que sean de interés Institucional.

Ser el área facilitadora en la consecución de proyectos estratégicos y dar seguimiento a los Programas Institucionales que están a cargo de la Dirección General.

Asimismo, participar como enlace con el Patronato del Instituto, el cual fue constituido en 1987, conforme al acuerdo por el cual se crearon lo Patronatos de los Institutos Nacionales de Salud.

Durante ese tiempo se llevaron a cabo reuniones con algunos miembros del patronato, para estudiar la posibilidad de obtener recursos en beneficio de la institución sin obtener resultados positivos. Desde la fecha de su creación hasta 1994, fue reestructurado en varias ocasiones.

Con el fin de desarrollar un programa de trabajo, se insistió en realizar reuniones, sin obtener los resultados esperados, en virtud de las múltiples ocupaciones que tenían los miembros del Patronato. Sin embargo, se estableció comunicación de manera individual con algunos miembros, para analizar posibles apoyos para el Instituto.

En la nonagésima cuarta reunión de trabajo de la Junta de Gobierno de marzo de 2009 se autorizó mediante acuerdo al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, designar a once miembros del Patronato de este Instituto como medida para coadyuvar a la eficiencia en la coordinación de la Dirección de Administración, así como entre el Instituto y el Patronato, y facilitar el seguimiento en sus objetivos y metas. Simultáneamente se creó el Departamento de Enlace con el Patronato, para convertirse posteriormente en el Departamento de Apoyo Técnico en Administración.

En la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, llevada a cabo el 15 de marzo de 2018, se aprobó la creación del Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, que se encuentra vigente, así como la designación de los miembros que lo conformarían.



II. MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DOF 05-02-1917. Última reforma publicada en el DOF 06-06-2023.

LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

DOF 29-12-1976. Última reforma publicada en el DOF 09-09-2022.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

DOF 14-05-1986. Última reforma publicada en el DOF 01-03-2019.

Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

DOF 26-05-2000. Última reforma publicada en el DOF 11-05-2022.

Ley General de Protección Civil.

DOF 06-06-2012. Última reforma publicada en el DOF 20-05-2021.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

DOF 11-06-2003. Última reforma publicada en el DOF 22-11-2021

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

DOF 26-01-2017

Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

DOF 04-08-1994. Última reforma publicada en el DOF 18-05-2018.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DOF 18-07-2016. Última reforma publicada en el DOF 27-12-2022.

Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

DOF 29-06-1992. Última reforma publicada en el DOF 20-05-2021.



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



Ley Federal de Austeridad Republicana.

DOF 19-11-2019. Última reforma publicada en el DOF 02-09-2022. Sentencia SCJN.

Ley General de Archivos.

DOF 15-06-2018. Última reforma publicada en el DOF 05-04-2022.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

DOF 02-08-2006. Última reforma publicada en el DOF 18-05-2022.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

DOF 01-02-2018. Última reforma publicada en el DOF 29-04-2022.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

DOF 25-06-2002. Última reforma publicada en el DOF 10-05-2022.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

DOF 30-05-2011. Última reforma publicada en el DOF 29-04-2022.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DOF 09-05-2016. Última reforma publicada en el DOF 20-05-2021.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DOF 04-05-2015. Última reforma publicada en el DOF 20-05-2021.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

D.O.F. 04-01-2000. Ref. 11-08-2020.

Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O.F. 02-04-2013. Última Reforma publicada en el DOF. 07-06-2021.

Ley de Planeación.

D.O.F. 05-01-1983. Última reforma publicada en el DOF. 08-05-2023.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 04-01-2000. Última reforma publicada en el DOF. 20-05-2021.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
D.O.F. 18-06-2016. Última reforma publicada en el DOF. 20-05-2021.

Ley de Instituciones de Crédito.
D.O.F. 18-07-1990. Última reforma publicada en el DOF. 11-03-2022.

Ley Federal del Derecho de Autor.
D.O.F. 24-12-1996. Última reforma publicada en el DOF. 01-07-2020.

Ley Federal del Trabajo.
D.O.F. 01-04-1970. Última reforma publicada en el DOF. 21-12-2022.

Ley General de Salud.
DOF 07-02-1984. Última reforma publicada en el DOF 29-05-2023.

Ley General de Bienes Nacionales.
D.O.F. 20-05-2004. Última reforma publicada en el DOF. 03-05-2023.

Ley General de Educación.
D.O.F. 30-09-2019.

Ley General para el Control del Tabaco.
D.O.F 30-05-2008. Última reforma publicada en el DOF. 17-02-2022.

Ley de Ciencia y Tecnología.
D.O.F. 05-06-2002. Última Reforma publicada en el DOF. 11-05-2022.

CÓDIGOS

Código Civil Federal.
D.O.F. 26-05-1928. Última Reforma publicada en el DOF. 11-01-2021.



Código Penal Federal.

D.O.F. 14-08-1931. Última Reforma publicada en el DOF. 08-05-2023.

Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

DOF. 07-06-2023

Código Nacional de Procedimientos Penales.

D.O.F. 05-03-2014. Última Reforma publicada en el DOF. 25-04-2023.

Código Fiscal de la Federación.

D.O.F. 31-12-1981. Última Reforma publicada en el DOF. 12-11-2021.

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

D.O.F. 28-07-2010.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

D.O.F. 28-07-2010.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.

D.O.F. 14-05-1986.

Ref. 17-07-2018.

Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.

D.O.F. 18-01-1988.

Ref. 28-12-2004.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

D.O.F. 26-01-1990.

Ref. 23-11-2010.



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

D.O.F. 11-06-2003.

Reglamento de la Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal.

D.O.F. 24-11-2006.

DECRETOS

Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018

D.O.F. 30-07-2014.

Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes con el objeto de proponer las acciones en materia de prevención y control de accidentes a que se refiere al artículo 163 de la Ley General de Salud.

D.O.F. 20-03-1987.

Mod. 04-09-2017.

Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.

D.O.F. 14-09-2005.

Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 04-12-2006.

Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.

D.O.F. 10-09-2008.

ACUERDOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS



Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

D.O.F. 20-08-2015.

Mod. 02-09-2016.

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

D. O. F. 24-07-2017.

Acuerdo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a Información pública y protección de datos personales por el que se aprueban los lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.

D.O.F. 4-05-2016.

POLÍTICAS

Políticas Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Autorización.
20-07-2018.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de las Residencias Médicas.

D.O.F. 04-01-2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del Expediente Clínico.

D.O.F. 15-10-2012.

Norma Oficial Mexicana NOM-234-SSA1-2003, Que establece la utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado.

D.O.F. 06-01-2005.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS



Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.
D.O.F. 30-11-2012.

Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condición de seguridad.
D.O.F. 24-11-2008.

Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y en equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
D.O.F. 08-01-2013.

Modificación de los puntos 6.4.2.7, 6.4.2.8, 6.6.1 y 6.7.2.9 de Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
D.O.F. 24-03-2016

PLANES Y PROGRAMAS

Programa Sectorial de Salud 2019-2024.
D. O. F. 17-08-2020.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
D. O. F. 12-07-2019.

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.
D. O. F. 30-08-2019.

Acuerdo para el traspaso de recursos presupuestarios federales provenientes del Programa Nacional de Reconstrucción, que celebran la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud, y la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física.
D. O. F. 29-03-2021.



LINEAMIENTOS

Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal.
D.O.F. 03-07-2015.

Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 22-02-2016.

Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega- recepción y de rendición de cuentas de la administración pública federal.
D.O.F. 24-07-2017.

OTROS

Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas. 17-10-2022.

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas. 05-11-2020.

Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud 2016-2019.

Nota: el presente marco normativo incorpora disposiciones vigentes al momento de su elaboración con independencia de la expedición y/o modificación de disposiciones realizadas de manera posterior, particularmente aquellas cuya vigencia queda sujeta al ejercicio fiscal en curso.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



III. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Facilitar el desarrollo de proyectos prioritarios y ser enlace con el Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, para coadyuvar a cumplir con los objetivos de la Dirección General e institucionales a través de herramientas y mecanismos de control, a fin de contribuir con un ejercicio transparente para la toma de decisiones, encaminadas a la mejora continua.

VISIÓN

Ser un área integral que contribuya con la Institución al desarrollo de proyectos prioritarios, analizando la viabilidad de los mismos, estableciendo sinergias entre las diferentes áreas y el Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas para conseguir objetivos institucionales, actuando bajo los principios rectores de honestidad, transparencia y rendición de cuentas, en beneficio de los pacientes.



IV. ATRIBUCIONES

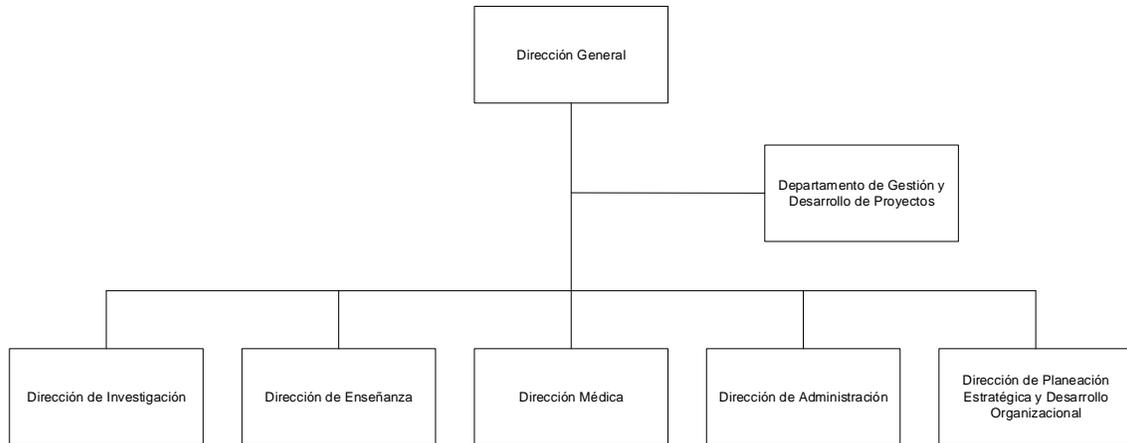
De conformidad con el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Ismael Cosío Villegas, aprobado el 05 de noviembre de 2020 en la Centésima Decima Séptima Reunión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, corresponde al Departamento de Gestión y Desarrollo de Proyectos:

ARTÍCULO 26. – En apoyo al Director General, el Instituto contará con el personal de confianza para las funciones de Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento, Jefes de Servicio y demás personal de confianza a que se refiere el artículo 5o. de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, así como el de base que se requiera para la eficaz atención de los asuntos de su competencia, de acuerdo al presupuesto que tenga asignado.

El personal antes citado deberá realizar las actividades asignadas de acuerdo a lo establecido en los Manuales de Organización y/o Procedimientos que corresponda a su área de adscripción.



V. ORGANIGRAMA





VI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

OBJETIVO

Integrar información respecto al desempeño institucional que se presenta al Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, así como colaborar en diversos temas administrativos, mediante el análisis, herramientas y gestión de recursos, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

FUNCIONES

1. Identificar en conjunto con las áreas sustantivas y administrativas las necesidades de bienes y recursos para el desempeño del desarrollo de las actividades institucionales, que pueden ser susceptibles de apoyo para la obtención de recursos por medio del Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.
2. Integrar la carpeta con la información relativa al desempeño del Instituto, así como las necesidades de bienes y recursos para ser presentada al Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, con el fin de favorecer la colaboración activa de éste en la actividad institucional.
3. Gestionar los recursos ante el área administrativa del Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, para la adquisición de bienes y servicios autorizados, con el fin de atender principalmente las actividades sustantivas y de operación de Instituto.
4. Gestionar la formalización de los instrumentos jurídicos administrativos, con las áreas administrativas correspondientes, con la finalidad de llevar a cabo el registro de los bienes y servicios, donados por el Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas a este Instituto.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



5. Informar al Departamento de Planeación las acciones y avances realizados en el Programa Anual de Trabajo (PAT) en el ámbito de competencia de la persona titular de la Dirección General, con el propósito de cumplir con las metas y objetivos institucionales.
6. Participar como invitada permanente en los diversos Comités institucionales, con el fin de colaborar en el desempeño de las funciones del Instituto.
7. Apoyar a las demás áreas del Instituto con diferentes asuntos de carácter administrativo, para el intercambio de información que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.



VII. GLOSARIO

GESTIÓN DE PROYECTOS: planificación, organización, seguimiento, control e informe de todos los aspectos de un proyecto y la motivación de todos aquellos que están involucrados en él para la alcanzar los objetivos del proyecto.

GESTIÓN: actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.

MEJORA CONTINUA: ejecución constante de acciones que mejoran los procesos de una organización minimizando al máximo el margen de error y de pérdidas.

PATRONATO: consejo formado por varias personas que ejercen funciones rectoras, asesoras o de vigilancia en una institución.

PROYECTO: conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y fin, llevadas a cabo para lograr un objetivo.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS**



VIII. ANEXOS

Sin anexos.



IX. APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

REALIZÓ

C.P. ELIZABETH RIQUE MARTÍNEZ
Titular del Departamento de Gestión y Desarrollo Proyectos

REVISÓ

LCDA. ANA CRISTINA GARCÍA MORALES
**Titular del Departamento de Asuntos
Jurídicos y Unidad de Transparencia**

LCDA. SAMANTHA CORTÉS ABOITES
Adscrita al Departamento de Planeación

SANCIONÓ

L.C.P. ROSA MARÍA VIVANCO OSNAYA
Titular del Departamento de Planeación

AUTORIZÓ

DRA. CARMEN MARGARITA HERNÁNDEZ CÁRDENAS
Titular de la Dirección General

FECHA DE APROBACIÓN:	DÍA	MES	AÑO
	07	08	2023